



PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO FEDERAL



**DR. ARMANDO MASSE
PRESIDENTE**

I. QUIÉNES SOMOS

PERU FEDERAL es un partido que nace a la vida política nacional por decisión de hombres y mujeres del Perú profundo a lo largo y ancho de nuestro Perú. Cansados del centralismo asfixiante, que ha sumido en la pobreza a nuestro país. Nos unimos, para construir un partido moderno de cara a la solución a los problemas estructurales, con un enfoque nacionalista, federalista-descentralista, sobre todo democrático. Pensamos globalmente y actuamos localmente.

Surgimos ante el fracaso, pérdida de credibilidad de los partidos políticos tradicionales, inundados de corrupción y por haber impuesto un modelo de desarrollo centralista, excluyente; de espaldas a las necesidades urgentes del pueblo peruano.

Trabajamos con todos y todas que creen en la viabilidad del Perú, porque somos un estado rico cultural, ambiental, con grandes recursos naturales y económicos, con reservas económicas, que Dios nos ha dado.

Han transcurrido 204 años de vida republicana y no hemos logrado alcanzar el bienestar social, económico, político. Mientras otras naciones, más jóvenes, han logrado niveles de crecimiento y desarrollo dignos.

¿Qué pasó?

Simplemente no pensaron en nosotros.

Perú Federal, dará el salto político, tecnológico, de manera sostenible, aprovechando la biodiversidad climática, los recursos no renovables, su capital humano, disperso en el mundo, que nos permitirá competir en un mundo ahora polarizado, que ha vuelto a la guerra fría. Solo se logrará con un gobierno eficaz y eficiente, sobre todo honrado y elegible. Un gobierno que piense en el largo plazo, solucionando los problemas de corto plazo.

Nuestro Plan de Gobierno no es sólo una enumeración de objetivos más o menos elaborados, sino un propósito comprometido de cambios radicales de nuestra sociedad y territorio.

Perú Federal se basa en cinco pilares:

1. Democracia.
2. Federalismo-Descentralización.
3. Nacionalismo competitivo.
4. Sostenibilidad ambiental.
5. Justicia social.

El desarrollo nacional, solo se dará con el desarrollo y crecimiento descentralizado y desconcentrado, con poder en las regiones con gobiernos federales, provinciales y distritales, desburocratizados.

Por ello, la democracia real será posible si el Perú profundo es atendido, escuchado, que la riqueza se comparta con servicios eficientes, que incentive a la inversión privada y pública.

La fragilidad institucional, la desconfianza a los partidos políticos, es consustancial a los problemas de un país históricamente fracturado y a la actitud

displicente de la clase política, frente a las inmensas brechas y desafíos de desarrollo.

II. NUESTROS PRINCIPIOS

- La persona, la familia, son el principio y fin supremo de las políticas del Estado y gobiernos.
- La libertad, la equidad, la justicia social y el crecimiento económico son los pilares del desarrollo de la sociedad.
- La ética, la honestidad, la honradez, la verdad y la solidaridad son la base para la participación en la actividad política.
- Una sociedad democrática, con bienestar social que garantice la igualdad de oportunidades, el respeto a la identidad cultural de cada pueblo.
- El gobierno local, regional, son las bases de la descentralización federal,
- Un mercado libre, que garantice una real y libre competencia.
- Un sistema de bienestar social que garantice el acceso universal a los servicios de salud, educación, seguridad y vivienda; que proteja el derecho al trabajo, como fuente de riqueza.
- Un Estado promotor de inversiones, regulador y garante del interés social.
- Un sistema económico, con reglas claras que promuevan la competitividad y la propiedad privada.

III. NUESTRA VISIÓN

Ciudadanos libres, responsables con identidad nacional. Sociedad segura, saludable, honrada, democrática, educada. País competitivo basado en la innovación tecnológica y sus potencialidades locales y regionales. Con buena infraestructura vial. Capital humano, social, con instituciones estables que garanticen la seguridad ciudadana, el crecimiento de la economía, la equidad social, la sostenibilidad ambiental.

IV. NUESTRA MISIÓN

Ser los promotores para los cambios estructurales en la política y economía, propiciando una gran revolución democrática con instituciones eficientes, transparentes, estables, con capacidad de competir.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Garantizar la seguridad ciudadana.
- Estado al servicio del ciudadano, sanciones ejemplares a la corrupción.
- Riqueza compartida, clase media fuerte.
- Competitividad nacional y local.
- Descentralización federal e integración de la nación peruana.

- Estado fuerte con autoridad y capacidad disuasiva.
- Sostenibilidad ambiental.
- Participación de la sociedad civil en el nuevo contrato social de la nación.
- Atención prioritaria a las necesidades e intereses del pensionista y del adulto mayor.

VI. NUESTRAS CONVICCIONES

- Desarrollo pleno de capacidades, sin distingo de raza, credo, origen provinciano o ciudadano.
- Reconocimiento de la pluriculturalidad, multilingüe y multiétnica.
- Crecimiento y desarrollo económico descentralizado. la Construcción de las de pistas, aeropuertos, puertos, telemática e informática la garantizan.
- Producción agropecuaria, competitiva, subsidio a productores y empresarios, cooperativas, para que se articulen al mercado en mejores condiciones de competitividad. El Estado asume su rol de promotor y de subsidiariedad, en la cadena productiva agropecuaria y en los conglomerados económicos.
- Educación gratuita e innovadora, acorde a los adelantos científicos, tecnológicos y valores éticos.
- Reingeniería del sistema de salud. Siendo prioridad la atención primaria. La alimentación escolar es una política de estado.
- Forjar un país de empresarios que aprovechen las ventajas competitivas y comparativas de nuestros recursos naturales, ambientales, ecológicos, diversidad cultural, turística.
- Desarrollo económico del sector agropecuario, minero, turismo, pesca, industria, informática. El estado garantiza la inversión en los sectores estratégicos al servicio de la nación
- Consolidar un país con más riqueza y menos pobreza, que premie el éxito, las iniciativas individuales y colectivas.
- Justicia para todos.

VII. EL PROGRAMA DE PERÚ FEDERAL

1. NACIONALISMO COMPETITIVO

Por encima de todo están los intereses nacionales, con sus fuerzas armadas y policiales que garanticen LA SEGURIDAD de la nación.

- Plan Nacional de Desarrollo de largo plazo, concertado, con la sociedad civil y el Estado.
- Políticas macroeconómicas para crecer y generar empleo, estabilizar los precios y sostener la caja fiscal.
- Desarrollo del mercado como fijador de los precios, con el rol regulador del Estado, entendiendo que no existe libre competencia

pura.

- Inversión extranjera, con políticas, tratos claros, con seguridad jurídica.
- La inversión nacional para el desarrollo industrial, es una política de estado, que la promueve e incentiva, con tecnología, acceso al capital, búsqueda de mercados, como meta 7 % de crecimiento PBI.
- Reforma tributaria. Ampliación de la base tributaria con un IGV, renta, susceptibles de ser pagados sin evasión. Premiar a quienes paguen su deuda.
- Formalización automática de la propiedad, la empresa y la minería artesanal.

1.1 PERÚ FEDERAL MIRA EL MAR DE GRAU, y nuestros recursos naturales COMO UNA FUENTE EXTRAORDINARIA PARA LA VIDA

- Nuestro mar tiene riquezas que el gobierno de PERÚ FEDERAL sabrá administrar, en particular la fauna, flora, petróleo, turismo, energía, comercio.
- El pescado será fuente prioritaria DE LA ALIMENTACIÓN NACIONAL.
- No se permitirá que empresas extranjeras sobre exploten nuestros recursos marinos.
- Nuestra Marina de Guerra y el Servicio Industrial de la Marina (SIMA) volverán a ser ejemplo y baluarte para LA DEFENSA y el desarrollo industrial.
- Fortalecer una política nacional de combustibles fósiles, petróleo, gas, y energías no renovables, que garanticen la estabilidad energética del país.

1.2 DESARROLLO AGROPECUARIO CON TECNOLOGÍA Y CAPITAL

La conservación de los recursos naturales agua-suelo-planta, con una política de planificación en cuencas, es una política de Estado. La Reforestación con el programa «Poncho Verde para los Andes» (PRONAMACHS) garantizará el agua, reducirá la erosión y permitirá la industria de la madera.

- Construcción a lo largo y ancho de los andes, pequeños, medianos y grandes reservorios, presas, utilizando el agua que se pierde en los océanos, previniendo los huaycos, avenidas y sobre todo garantizando Agua potable para siempre para todos los pueblos del Perú.
- Explotación sostenible de la Amazonía, aprovechando las grandes ventajas comparativas a nivel global.
- Investigación agraria, sí o sí en las universidades, en centros científicos estatales, privados, para generar y transferir tecnología.
- Descolmatación de las presas de agua, aprovechando el suelo,

sustrato, para zonas eriazas en la costa peruana,

- Marco tributario especial y política subsidiaria.
- Formalización automática de la propiedad y tenencia de la tierra
- Fomento del sistema cooperativo.

2. FEDERALISMO-DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO PERUANO

- Superar el modelo económico centralista, que postergó, a los pueblos del Perú; causante de brechas sociales-económicas entre la capital y provincias; entre la costa, sierra, selva. Prejuicios entre el criollo, mestizo, serrano, negro, selvático.
- Derogatoria del Decreto Supremo 007-2007, que castró el proceso de descentralización.
- Perfeccionamiento de la ley de bases descentralización, con un enfoque federal.
- Regiones, con ventajas comparativas, competitivas en los mercados internos regionales, integrándose al mercado nacional e internacional.
- Descentralización política, económica, tributaria y administrativa, respetando la autonomía de los gobiernos regionales y locales, en los asuntos de su competencia y con capacidad de gestión.
- Los centros, e instituciones nacionales según su especialidad serán desconcentradas a las regiones.
- Las regiones federales se formarán con un proceso participativo, gradual, programático, propiciando su integración, constituyéndose en regiones federales definitivas, capaces de generar sus recursos y sean el reflejo de la real voluntad de los pueblos.

3. LA AMAZONÍA ES Y SERÁ EL PULMÓN DEL MUNDO Y REINO DE LA BIODIVERSIDAD.

- La Amazonía es el tesoro que Dios nos ha dado. Es y será el pulmón del mundo. Perú Federal en el gobierno la administra con los gobiernos regionales, de manera sostenible sus bondades turísticas, ecológicas, biodiversidad, en bien de sus habitantes de la Amazonía, el Perú y el mundo.
- La Nueva Amazonía que propugnamos, es que ella sea competitiva y se le otorguen los apremios e incentivos que requiera.
- Respeto a sus valores culturales, usos, costumbres, idioma, dialectos de las nacionalidades indígenas asentadas en la selva alta y baja.
- La biodiversidad fuente inagotable para la investigación.

4. JUSTICIA SOCIAL: PILAR FUNDAMENTAL DE PERÚ FEDERAL

4.1. SEGURIDAD PARA TODOS

- Plan Nacional, regional, local de seguridad ciudadana, con metas claras y presupuesto definido. Liderados por el presidente, gobernadores, alcaldes. Mejorando la ley de seguridad ciudadana.
- Fortalecimiento de un sistema de inteligencia nacional moderno, estable, oportuno, preventivo. Otorgando por ley orgánica su organización, funciones de prevención, seguridad del estado.
- Reingeniería de nuestra Policía Nacional, lista a derrotar al crimen y a la delincuencia.
- Cortar de raíz la burocracia, la duplicidad de funciones y la incompetencia.
- Trabajo articulado del poder judicial, rondas campesinas, urbanas y el sector privado.
- INPE competitivo. Los delincuentes pagan los servicios y su alimentación.

4.2. TRABAJO

- Queremos un país sin mendigos. Queremos un país industrializado.
- Premiar el éxito del emprendedor peruano y la innovación de jóvenes científicos.
- Calificación tecnológica progresiva de la fuerza laboral peruana, hasta alcanzar niveles de competitividad internacional.
- Remuneración justa concertada con los trabajadores y empresarios, acorde a la realidad competitiva de la empresa.
- Seguridad social universal.
- Crear el fondo de jubilación para nuestros pensionistas que garantice vida digna a nuestros adultos y adultas por su aporte de servicio a la nación.

4.3. EDUCACIÓN

- La Educación tiene prioridad como política de estado. Sin demagogia. Educación para la libertad, los valores, el deporte y el arte, respetando nuestras creencias.
- Alimentación para los niños y jóvenes de las escuelas y colegios.
- Educación que promueva el desarrollo nacional en base a la ciencia, tecnología, valores éticos, democráticos, humanísticos.
- Presupuesto base del 6 % del PBI.
- Educación pública gratuita descentralizada, que respete los valores y expresiones culturales de los pueblos. Respete a los maestros.
- Erradicar el analfabetismo.
- Reingeniería al sistema universitario para lograr la producción de tecnología.
- Carreras técnicas y ocupacionales concernientes al desarrollo industrial y empresarial, en el marco de los proyectos de competitividad regional.

4.4 SALUD Y ALIMENTACIÓN

La Prevención de la salud es una política de estado.

- Seguridad social universal pública y privada. Propiciando la integración de los diferentes sistemas de salud.
- Reingeniería del sistema de salud. Eliminación de la burocracia, la corrupción.
- Alimentación en comedores escolares, comedores públicos-privados
- Descentralizar en las 25 regiones, los centros e institutos nacionales de salud, según sea la especialidad y la realidad de salud de cada región.
- La atención de la salud primaria, secundaria, empieza en la posta médica, Centro de salud.
- Hospitales I, II, III de especialización desconcentrados.
- La Investigación, promoción de la medicina, va de la mano con la medicina tradicional. La inteligencia artificial será una herramienta fundamental.
- Incentivo a la industria nacional farmacéutica, se producirán en el país, las medicinas básicas.
- Incentivos a las universidades para las profesiones de salud con calidad.
- Todos los peruanos gozarán de agua potable y saneamiento básico.

4.5 JUSTICIA EN IGUALDAD PARA TODOS Y TODAS

- Poder judicial, Ministerio Público autónomo, descentralizado, desburocratizado, con tecnología y IAA. Con magistrados, que son ejemplo para la sociedad.
- Medidas urgentes: Ley para juzgar con pena ejemplar al magistrado corrupto. Ley para que los magistrados sean electos por el voto popular previo refrendo.
- Rondas campesinas, urbanas, en el marco de la ley, trabajarán de manera coordinada con el Ministerio Público y Poder Judicial.

4.6 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA MUJER

- Desterrar las ideas patriarcales de sometimiento de la mujer al hombre, revalorizando el papel formativo y de sustento económico de la mujer.
- Valorizar el papel productivo de la mujer, abolir la división sexual del trabajo, reconocer el derecho a la elección de la maternidad como una opción de vida y fortalecer los mecanismos sociales y jurídicos contra la violencia.

4.7.- ÉTICA POLÍTICA. LA CORRUPCIÓN: UN MAL DIABÓLICO

- Ley drástica, especial anticorrupción.

- Educación con valores, que respete el bien público.
- Promover con el ejemplo una actitud honesta, transparente de los funcionarios y autoridades electas de Perú Federal.
- Contralores electos por el pueblo.
- Sanción rápida y oportuna de manera ejemplar, la corrupción, emulando la experiencia de otros países.
- Programa presidencial de «, con ojos y oídos a nivel nacional.
- Cadena perpetua a los funcionarios corruptos. Confiscación de sus bienes.

4.8 DISCAPACIDAD

- Plan de educación de calidad inclusiva.
- Acceso al empleo e ingresos económicos.
- Participación política y social. Seguridad social.
- Derecho a la salud.
- Igualdad de oportunidades.

4.9 GLOBALIZACIÓN Y NEGOCIACIONES COMERCIALES

- Consenso latinoamericano, para humanizar la globalización
- Nuestra diplomacia trabajará para el cumplimiento de los acuerdos de la ONU.
- Libre competencia, comercio sin trabas en el marco de la –OMC
- Nuestras embajadas, consulados serán centros de relaciones, negocios, atención y defensa de nuestros compatriotas de ultramar.
- Eliminación de toda burocracia dorada.

4.10 INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA Y POLÍTICA DE FRONTERAS

- Acuerdos, alianzas económicas, políticas para establecer mercados libres con los países de América.
- América con moneda y mercado común.
- Integrar las zonas de frontera con los espacios similares de países vecinos.

5. DEFENSA NACIONAL

La mejor defensa es tener una población que quiera a su Perú, viva bien y quiera a su patria. Soldados bien formados, respetados, valorados.

- Garantizar la independencia, la soberanía, la integridad territorial, marítima y los intereses nacionales.
- Garantizar el equilibrio militar en la región.

- Fortalecer el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la participación de la sociedad civil. Lucha frontal contra todo tipo de violencia y terrorismo, apoyando a las rondas campesinas, urbanas y a los comités de autodefensa.
- Sistema de Inteligencia Nacional estable, oportuno. Con visión de largo plazo.
- Vida digna para nuestros soldados, oficiales y suboficiales, y a nuestra Policía Nacional del Perú.

